

## ANEXO

## RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD Y FARMACIA

REFERENCIA	NOMBRE	TITULO	PRIMERA ANUALIDAD	SEGUNDA ANUALIDAD	TERCERA ANUALIDAD	TOTAL AYUDA CONCEDIDA	
AUTONOMIA: ANDALUCIA							
ORGANISMO EJECUTOR: UNIVERSIDAD DE SEVILLA							
SAF93-1196	MACHADO DE LA QUINTANA, ALBERTO	BIOQUIMICA DEL ENVEJECIMIENTO IV: IMPLICACION DEL DAÑO OXIDATIVO Y DE LA DISMINUCION DE MET. TIQ. EN EL SISTEMA DOPAMINERGICO DELS.M.C. EN EL ENVEJECIMIENTO, ENFERMEDAD DE PARKINSON Y EFECTO NEUROTOXICO DEL MPP+.	7.645.000	3.795.000	3.960.000	15.400.000	
AUTONOMIA: CATALUÑA							
ORGANISMO EJECUTOR: FUNDACIO D'INVESTIGACIO SANT PAU							
SAF93-0826	CASAS BRUGUE, MIGUEL	CORRELATOS BIOQUIMICOS DE LAS CONDUCTAS AUTODESTRUCTIVAS SUBYACENTES EN LOS PROCESOS DE RECAIDA EN LOS HABITOS TOXICOS DE LOS PACIENTES ADICTOS CORRECTAMENTE DESINTOXICADOS	3.190.000	1.760.000	650.000	5.500.000	
AUTONOMIA: MADRID							
ORGANISMO EJECUTOR: UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID							
SAF93-1122	NAVARRO RANNINGER, MARIA DEL CARMEN	SINTESIS, CARACTERIZACION, ACTIVIDAD ANTITUMORAL Y TOXICIDAD DE COMPUESTOS CICLOMETALADOS DE PD. Y PT.	4.125.000	3.025.000	3.025.000	10.175.000	
ORGANISMO EJECUTOR: UNIVERSIDAD DE ALCALA DE HENARES							
SAF93-0925 -02-U2	ALVAREZ DE MON SOTO, MELCHOR	EXPLORANDO NUEVAS TECNICAS DE DIAGNOSTICO PATOGENETICO Y APROXIMACIONES CON POTENCIAL TERAPEUTICO EN AUTODINMUNIDAD HUMANA: ANALISIS DE CELULAS ACTIVADAS "IN VIVO"	4.356.000	1.452.000	1.452.000	7.260.000	
AUTONOMIA: VALENCIA							
ORGANISMO EJECUTOR: UNIVERSIDAD JAUME I DE CASTELLON							
SAF93-0050	GONZALEZ ARAGON, CARLOS	MECANISMOS IMPLICADOS EN EL CONSUMO VOLUNTARIO DE ALCOHOL: NUEVA HIPOTESIS SOBRE EL PAPEL DE LA CATALASA CEREBRAL	4.730.000	990.000	880.000	6.600.000	
			5	24.046.000	11.022.000	9.867.000	44.935.000

**15698** RESOLUCION de 31 de mayo de 1993, de la Secretaría General del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, por la que se conceden determinadas ayudas dentro de las acciones del Plan Nacional de I + D que se especifican.

Vistas las documentaciones, recibidas en tiempo y forma, solicitando las ayudas o subvenciones convocadas mediante Resolución de la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología de 5 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 14), correspondiente a Proyectos de Investigación del Programa Nacional de Ciencias Agrarias.

Vistos los informes de evaluación emitidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva, y la propuesta de financiación, en función de los criterios aplicables y de adecuación a las disponibilidades presupuestarias, de la Comisión de expertos designada al efecto.

Siendo de aplicación la base cuarta, apartado 1.2 de la Orden de 8 de noviembre de 1991 por la que se establecen las bases para la concesión de ayudas y subvenciones, con cargo a créditos presupuestarios del Minis-

terio de Educación y Ciencia, correspondientes a la ejecución del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre),

Esta Secretaría General, en virtud de la delegación de competencias establecida en la Resolución de 3 de marzo de 1992, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, sobre delegación de atribuciones en materia de subvenciones del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), ha resuelto conceder las ayudas que se especifican en el anexo, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.13.542A.780.

Las ayudas con cargo a ejercicios posteriores quedan supeditadas a la aprobación de los correspondientes créditos en los Presupuestos Generales del Estado.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Educación y Ciencia, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de mayo de 1993.—El Secretario general, Luis A. Oro Giral.

## ANEXO

## RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL PROGRAMA NACIONAL DE CIENCIAS AGRARIAS

REFERENCIA	NOMBRE	TITULO	PRIMERA ANUALIDAD	SEGUNDA ANUALIDAD	TERCERA ANUALIDAD	TOTAL AYUDA CONCEDIDA	
AUTONOMIA: ANDALUCIA							
ORGANISMO EJECUTOR: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS							
AGF93-0016	SANZ SAMPELAYO, MARIA REMEDIOS	MEJORA DE LA CALIDAD DE LAS PRODUCCIONES DE LECHE CAPRINA POR MANIPULACION DE LA ALIMENTACION	6.006.000	1.237.000	1.287.000	8.580.000	
ORGANISMO EJECUTOR: UNIVERSIDAD DE CORDOBA							
AGF93-0302 -C03-01	PRADO AMIAN, RAFAEL DE	RESISTENCIA DE LAS MALAS HIERBAS A LOS HERBICIDAS: INFLUENCIA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EN LAS TECNICAS DE CULTIVO	8.305.000	1.782.000	1.782.000	11.869.000	
AGF93-0302 -C03-02	SANCHEZ PUJANA, ENRIQUE	RESISTENCIA DE LAS MALAS HIERBAS A LOS HERBICIDAS: INFLUENCIA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EN LAS TECNICAS DE CULTIVO	1.677.000	352.000	352.000	2.376.000	
ORGANISMO EJECUTOR: UNIVERSIDAD DE GRANADA							
AGF93-0528 -C02-01	RAMOS CLAVERO, JOSE	DESARROLLO APICAL Y GRADO DE PRECOCIDAD EN RELACION CON LA FASE DE LLENADO DEL GRANO EN TRITICALE	3.201.000	682.000	693.000	4.576.000	
			4	19.184.000	4.103.000	4.114.000	27.401.000
AUTONOMIA: ARAGON							
ORGANISMO EJECUTOR: DIPUTACION ARAGON-DEPARTAMENTO AGRICULTURA, GANA. Y MONTES							
AGF93-0332 -C03-03	ZARAGOZA LARIOS, CARLOS	RESISTENCIA DE LAS MALAS HIERBAS A LOS HERBICIDAS: INFLUENCIA SOBRE EL MEDIO AMBIENTE Y EN LAS TECNICAS DE CULTIVO	2.079.000	451.000	451.000	2.981.000	
			1	2.079.000	451.000	451.000	2.981.000
AUTONOMIA: CATALUÑA							
ORGANISMO EJECUTOR: GENERALIDAD CATALUÑA-DEPARTAMENTO AGRICULTURA, GAN. Y PESCA							
AGF93-0631 -C03-01	PLANAS DE MARTI, SANTIAGO	DESARROLLO DE TECNICAS SELECTIVAS DE APLICACION DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN CULTIVOS FRUTICOLAS.	3.773.000	814.000	803.000	5.390.000	
ORGANISMO EJECUTOR: INSTITUT DE RECERCA I TECNOLOGIA AGROALIMENTARIES							
AGF93-0528 -C02-02	ROYO CALPE, CONCEPCION	ACTIVIDAD ALFA AMILASICA DURANTE EL DESARROLLO DEL GRANO DE TRITICALE Y SU RELACION CON EL GRADO DE ASURADO.	3.311.000	715.000	704.000	4.730.000	
ORGANISMO EJECUTOR: UNIVERSIDAD DE BARCELONA							
AGF93-0752 -C04-03	MASALLES SAUMELL, RAMON MARIA	ECOLOGIA Y CONTROL DE LOLIUM RIGIDIUM EN SISTEMAS DE PRODUCCION SOSTENIBLES PARA AREAS DE SECANO: DEMIGRAFIA Y ASIGNACION DE RECURSOS.	1.177.000	253.000	253.000	1.683.000	
ORGANISMO EJECUTOR: UNIVERSIDAD DE LLEIDA							
AGF93-0752 -C04-02	RECASENS GUINJUAN, JORDI	ECOLOGIA Y CONTROL DE LOLIUM RIGIDIUM EN SISTEMAS DE PRODUCCION SOSTENIBLES PARA AREAS DE SECANO: DEMOGRAFIA Y DINAMICA DE POBLACIONES.	1.485.000	528.000	297.000	2.310.000	
			4	9.746.000	2.310.000	2.057.000	14.113.000
AUTONOMIA: MADRID							
ORGANISMO EJECUTOR: COMUNIDAD MADRID-CONSEJERIA ECONOMIA							
AGF93-0752 -C04-04	TORNER UGARTE, CARMEN	INFLUENCIA DE LAS PRACTICAS AGRONOMICAS EN EL CONTROL DE LAS POBLACIONES DE LOLIUM RIGIDIUM.	1.738.000	374.000	363.000	2.475.000	
ORGANISMO EJECUTOR: CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS							
AGF93-0752 -C04-01	FERNANDEZ QUINTANILLA GALLASTEGUI, CESAR	INTERFERENCIA ENTRE LOLIUM RIGIDIUM Y CEBADA. DESARROLLO DE UN MODELO BIOECONOMICO	1.727.000	374.000	374.000	2.475.000	
			2	3.465.000	748.000	737.000	4.950.000

REFERENCIA	NOMBRE	TÍTULO	PRIMERA ANUALIDAD	SEGUNDA ANUALIDAD	TERCERA ANUALIDAD	TOTAL AYUDA CONCEDIDA	
AUTONOMÍA: VALENCIA							
ORGANISMO EJECUTOR: INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS							
AGF93-0631 -003-02	JUSTE PEREZ, FLORENTINO	DESARROLLO DE TÉCNICAS SELECTIVAS DE APLICACION DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN CULTIVOS FRUTICOLAS. SUB 2 TÉCNICAS DE APLICACION SELECTIVAS DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN CITRICOS.	4.466.000	957.000	957.000	6.380.000	
ORGANISMO EJECUTOR: UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA							
AGF93-0631 -003-03	VAL MANTEROLA, LUIS	TÉCNICAS SELECTIVAS DE APLICACION DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS EN HORTICULTURA.	2.145.000	462.000	451.000	3.058.000	
AGF93-0634	BLASCO MATEU, AGUSTIN	EFEECTO DE LA SELECCION Y LA NUTRICION EN LA CALIDAD DE LA CANAL Y LA CARNE DEL CONEJO	3.377.000	1.353.000	0	4.730.000	
			3	3.988.000	2.772.000	1.408.000	14.168.000
			14	44.462.000	10.384.000	8.767.000	63.613.000

**15699** RESOLUCION de 2 de junio de 1993, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo formulado por los Maestros don Lucas Juan del Moral Gómez y doña Concepción Blázquez Romero, contra la adjudicación definitiva del concurso de traslados 88/1989.

Cumpliendo lo dispuesto por la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, se hace pública la interposición del recurso número 1663/1992, formulado por los Maestros don Lucas Juan del Moral Gómez y doña Concepción Blázquez Romero contra la Resolución desestimatoria recaída en el recurso de reposición interposición contra la adjudicación definitiva del concurso general de traslados convocado por Orden de 23 de noviembre de 1988, poniéndose en conocimiento de los posibles interesados y emplazándoles para que puedan comparecer y personarse en dicha Sala en el plazo de nueve días, en los Autos que se siguen sobre el referido recurso en defensa de sus derechos.

Madrid, 2 de junio de 1993.—El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

**15700** RESOLUCION de 4 de junio de 1993, de la Subsecretaría, sobre emplazamiento de don Angel Luis Troncoso Saint-Clair, como interesado en procedimiento contencioso-administrativo número 419/91.

Habiéndose interpuesto por el Consejo General de los Colegios Oficiales de Odontólogos y Estomatólogos de España recurso contencioso-administrativo número 419/91, ante la Sección Quinta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, contra la resolución del Ministerio de Educación y Ciencia de 5 de septiembre de 1989 por la que se acordó que el título de Doctor en Odontología, obtenido por don Angel Luis Troncoso Saint-Clair, de nacionalidad dominicana, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, de la República Dominicana, quede homologado al título español de Licenciado en Odontología; se emplaza por la presente a don Angel Luis Troncoso Saint-Clair, de conformidad con lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 80 de la Ley de Procedimiento Administrativo, para que pueda comparecer ante la Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 4 de junio de 1993.—El Subsecretario, Enrique Guerrero Salom.

**15701** RESOLUCION de 7 de junio de 1993, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, Presidencia de la Comisión Permanente de la Interministerial de Ciencia y Tecnología, por la que se convocan nuevas acciones de formación en el marco del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador del Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, y en el del Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador en España y en el extranjero.

La Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica («Boletín Oficial del Estado» del 18),

destaca la importancia que debe concederse a la formación de personal investigador. La iniciación en 1988 de un Programa Nacional de Formación de Personal Investigador, así como la integración en 1991 en el Plan Nacional de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del preexistente Programa Sectorial del Ministerio de Educación y Ciencia, de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador, son muestras evidentes del cumplimiento de la mencionada Ley en el aspecto señalado.

Para dar continuidad a las acciones emprendidas en años anteriores, siguiendo las directrices marcadas por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología e incorporando al mismo tiempo las modificaciones aconsejadas por la experiencia acumulada, se ha resuelto publicar la convocatoria de acciones de formación en:

El Programa Nacional de Formación de Personal Investigador.

Subprograma de Formación de Posgrado en España. Anexos I y II.

El Programa Sectorial de Formación de Profesorado Universitario y Personal Investigador.

Subprograma de Formación de Investigadores «Promoción General del Conocimiento». Anexos I y III.

Las principales modificaciones introducidas afectan fundamentalmente a las nuevas adjudicaciones dentro de los Subprogramas de Formación de Posgrado en España y de Formación de Investigadores «Promoción General del Conocimiento».

Dichas modificaciones están encaminadas a:

Ejercitar una labor de política científica señalando áreas y temas prioritarios para el sistema de I + D nacional con la colaboración de los organismos públicos de investigación que intervienen en la formación de investigadores.

Evitar la duplicación innecesaria de los diversos procesos de evaluación considerados en resoluciones anteriores de concesión de becas predoctorales; ya que los proyectos de investigación vigentes, tanto dentro de los Programas Nacionales como Programa Sectorial de Promoción General del Conocimiento, han estado sometidos para su aprobación a un proceso de evaluación científica rigurosa. Ello permite relacionar la capacidad formadora del grupo investigador y los medios disponibles con la calidad científico-tecnológica del proyecto y con el grado de adecuación, en su caso, a los objetivos prioritarios de los diferentes programas.

Aumentar la concurrencia de las personas interesadas hacia las posibilidades de formación de existentes.

Contar con la participación del investigador responsable de la formación en el proceso de selección final de candidatos.

Disminuir la documentación solicitada a los candidatos facilitando su participación.

La presente convocatoria, de nuevas acciones de formación, se regirá por las normas específicas contenidas en los anexos de esta Resolución. Esta convocatoria es, además, complementaria de la de 13 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 20), por la que se convocaban acciones de formación en el marco del Programa Nacional de Formación de Personal Investigador y en el del Programa Sectorial de Formación de Profesorado y Personal Investigador en España y en el extranjero.